

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. PELLIKARI S.A.

Señores Accionistas:

Por medio de la presente informo a ustedes que en cumplimiento de mi deber y obligación como Comisario Principal de la -
Compañía Pellikari S.A., he revisado y examinado el balance -
General a Diciembre 31 de 1998 y el correspondiente estado de
pérdidas y ganancias del ejercicio en referencia, de acuerdo
a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Adicionalmente informo que se han cumplido con las disposicion
es legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la -
Junta General.

Atentamente.


PEDRO TREJO ALVAREZ
Comisario



06 ABR. 2000